# Estudio de opinión

# Municipio de Zacatecas

Febrero 2018



### Encuesta en viviendas





# Qué se hizo para realizar el estudio

## Encuestas en hogares del 17 al 18 de febrero de 2018



Se entrevistaron a

600

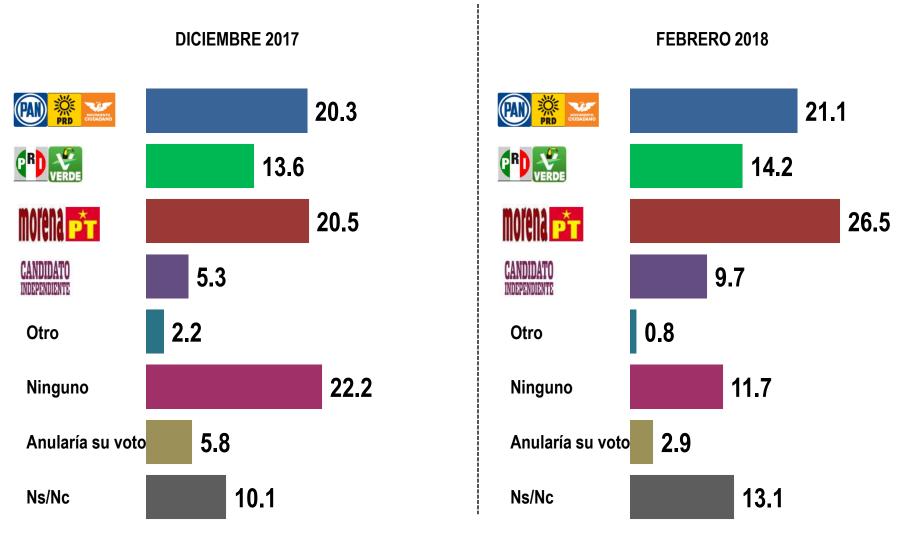
Ciudadanos que tienen su residencia en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas.

El diseño de muestra garantiza que el error no sobrepasa el +/-4.0%.



# Preferencia para Presidente Municipal por Alianzas

Sí el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal de Zacatecas, ¿por cuál partido o alianza votaría?





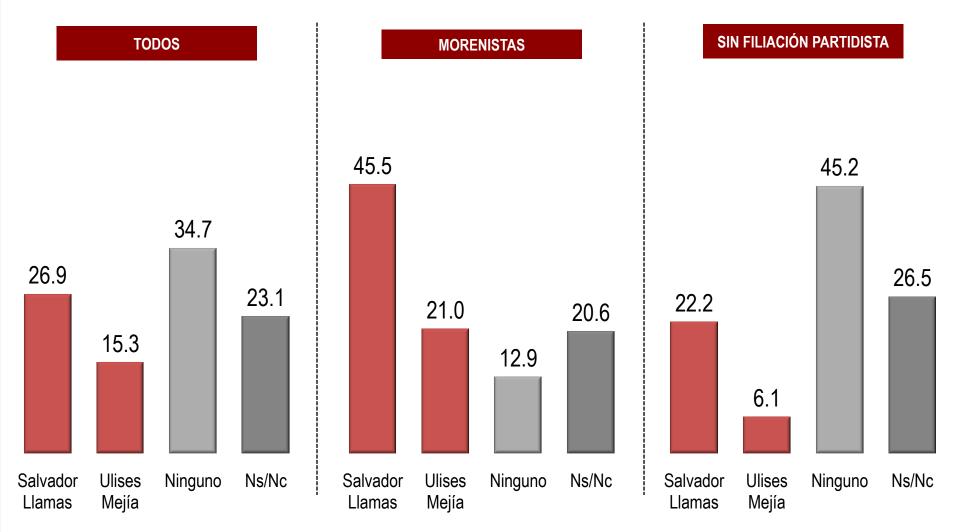
# Conocimiento y opinión de los aspirantes a Presidente Municipal

			% QUE	Opinión (Sólo % que lo conoce)				% QUE	SALDO DE
			SI LO CONOCE	BUENA (B)	REGULAR	MALA (M)	CONOCE SIN OPINIÓN	No Lo Conoce	OPINIÓN (B-M)
1	Cuauhtémoc Calderón	₽RD VERDE	67.1	18.3	21.8	17.0	10.0	32.9	1.3
2	Arturo López de Lara	AND THE COLOR	48.9	10.1	17.2	9.3	12.3	51.1	0.8
3	Salvador Llamas	NOGER PT Secuentro	45.4	11.8	16.3	6.1	11.2	54.6	5.7
4	Ulises Mejía	MOGRA PT Conceptro	35.8	9.0	9.8	6.3	10.7	64.2	2.7



# El favorito para ser el candidato (a)

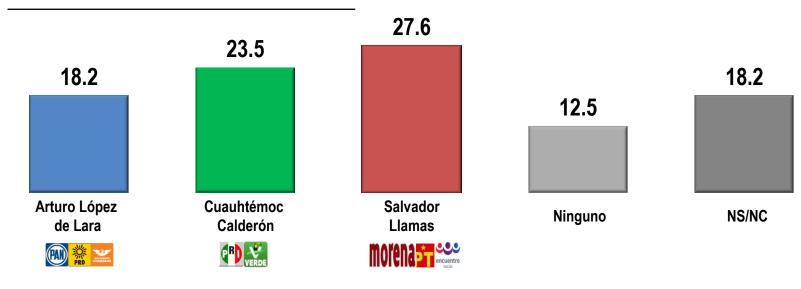




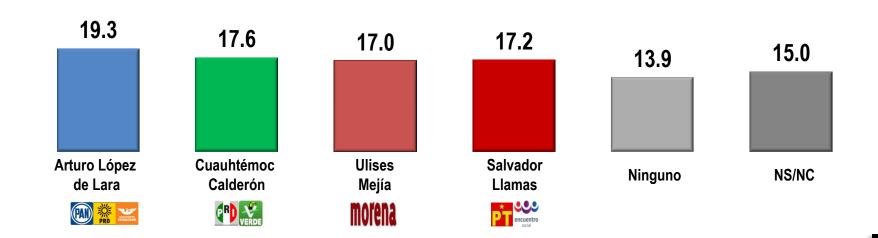


# Escenarios para Presidente Municipal de Zacatecas

#### Escenario 1

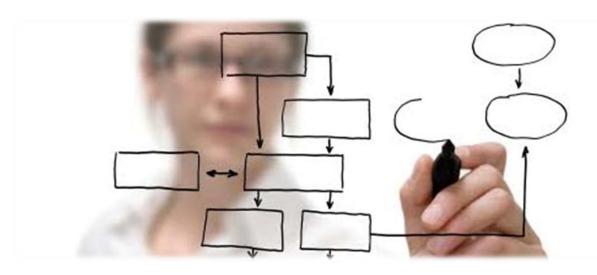


#### Escenario 2





# Metodología del estudio de opinión





# Metodología del estudio

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al anexo 3 del capitulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

OBJETIVO DEL ESTUDIO	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; al momento de aplicación de la encuesta.					
MARCO MUESTRAL	Listado de secciones electorales en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; tomando los resultados en la elección federal en 2012.					
DISEÑO MUESTRAL	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) secciones electorales en el área de cobertura del estudio y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.					
TAMAÑO DE MUESTRA	600 ciudadanos con credencial para votar.					
POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el Municipio de Zacatecas, Zacatecas; ,. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".					
PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS	Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.					
	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±4.0%.					
CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL	En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo". Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.					



# Metodología del estudio

TAGA DE DEGUAZO A LA	Tasa General de Rechazo (Entrevistas no logradas por algún motivo)		48.7%			
TASA DE RECHAZO A LA ENTREVISTA	Tasa Personal de Rechazo (Porcentaje de contactos no exitosos sobre el total de intentos, incluye todo tipo de viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credene entrevista), etc		43.8%			
_	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque	13.0%		General		
Frecuencia de la <b>NO</b>	aun no saben por quien votar		C.		27.6%	
RESPUESTA ELECTORAL	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")	14.6%	Cilciai		21.070	
FECHAS DE LEVANTAMIENTO	Del 17 al 18 de febrero de 2018					
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).					
PREGUNTAS ELECTORALES	Si el día de hoy fuera la elección para Presidente Municipal ¿por cuál partido o alianza votaría?					
FORMA DE PROCESAMIENTO	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: sexo, edad y escolaridad.					
ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA	Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.					
SOFTWARE UTILIZADO El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPS					al Sciences (SPSS).	



Quien pretenda publicar el presente estudio deberá observar lo que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y los términos de lo dispuesto en el articulo 136 del capitulo VII del Reglamento de Elecciones donde se establece: "Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda". Además establece que "La entrega de los estudios referidos en el numeral anterior deberá realizarse, en todos los casos, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta por muestreo o sondeo de opinión respectivo". En el mismo sentido en el anexo 3 se establecen los elementos necesarios para hacer llegar dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local, Lic Juan Osiris Santoyo de la Rosa, secretaria.ejecutiva@ieez.org.mx, Tel. (492) 9224442/9220606, 018002304330, Ext 112, Dirección Blvd. López Portillo No. 236, Col, Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98608.



# Metodología del estudio

PERSONA MORAL QUE LLEVO ACABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN



CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

PERSONA MORAL QUE CONTRATO Y ORDENÓ LA DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN

ENLAZA, INSTITUTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL AC, con dirección en calle Constitución No. 306, colonia Lomas de la Soledad, C.P. 98040, Zacatecas, Zacatecas



#### INFORME DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS

Dando cumplimiento a lo establecido en el capitulo VII del Reglamento de Elecciones, que obliga a quien difunda encuestas o sondeos de opinión presentar la factura, correspondiente al costo total del estudio cubierto al momento de la publicación, que respalda la contratación de la realización, se manda copia de la documentación respectiva al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Lic Juan Osiris Santoyo de la Rosa, secretaria.ejecutiva@ieez.org.mx, Tel. (492) 9224442/9220606, 018002304330, Ext 112, Dirección Blvd. López Portillo No. 236, Col, Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98608.

"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios".



#### **ADVERTENCIA**

"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes".

#### DISCLAIMER MITOFSKY

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.



#### **C**ALIDAD

CONSULTA MITOFSKY es una de las primeras empresas en México en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que CONSULTA MITOFSKY es una empresa asociada a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los más altos lineamientos técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido ratificada cada año, garantiza no sólo la máxima calidad sino la evolución en los nuevos estándares generados con los adelantos tecnológicos.